

apertura de venta de helados (expediente 21/90), en calle San Antón (travesía Horno del Nene), Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 29 de enero de 1990.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 2827

CIEZA

EDICTO

Aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 5-3-90 los proyectos de Modificación del P.G.O.U. de Cieza «Condiciones especiales de volumen» y «Modificación del vial Vereda de Morcillo», se someten a información pública por plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Cieza, 6 de marzo de 1990.—El Alcalde.

Número 2831

CIEZA

EDICTO

Habiéndose redactado los trabajos preliminares del proyecto de «Modificación del P.G.O.U. de Cieza, Sistema General en Suelo No Urbanizable de Secano, paraje El Torvedal».

Se somete a información pública en las oficinas de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, para que puedan formularse sugerencias y, en su caso otras alternativas, conforme a lo previsto en el artículo 125 del Reglamento de Planeamiento.

Cieza, 14 de febrero de 1990.—El Alcalde.

Número 2832

CIEZA

ANUNCIO

Aprobados por la Comisión de Gobierno los pliegos de condiciones económico-jurídico-administrativas que han de regir en la contratación, por concierto directo, de un Ingeniero Técnico Industrial, un Técnico Medio de Urbanismo, un Aparejador, un Técnico Superior (Asesor Urbanístico) y un Delineante, se hace público que los respectivos pliegos están expuestos en la Secretaría General de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, a los efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Se establece, asimismo, un plazo de cinco días naturales a contar desde la finalización del plazo anterior, para la presentación de solicitudes.

Cieza, 6 de marzo de 1990.—El Alcalde.

Número 2833

CIEZA

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 5-3-90 el proyecto «Estudio de Detalle» en calle Numancia, número 34, de esta localidad.

Se somete a información pública por plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Cieza, 6 de marzo de 1990.—El Alcalde.

Número 2836

SAN JAVIER

ANUNCIO

En relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General:

1.º Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días, desde la publicación de este anuncio, sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

ADMITIDOS:

- Abril Marín, Catalina.
- Albaladejo García, Antonia.
- Albaladejo Torregrosa, María Carmen.
- Aparicio Albaladejo, Ramón Javier.
- Arce Albaladejo, Encarnación.
- Baños Gallego, María del Mar.
- Bastida Ibáñez, María del Mar.
- Bautista Carrasco, Marina.
- Bautista Carrasco, María Dolores.
- Bueno Gómez, Pilar Hipólita.
- Bustamante Domínguez, Luisa.
- Calderón García, Dulce María.
- Campillo Aranda, María José.
- Campillo Caballero, Dolores.
- Casado Mateo, Rosa María.
- Castejón García, María Dolores.
- Cerdán Cárceles, María Pilar.
- Crespo Ros, María Soledad.
- Davo Campillo, María Consuelo.
- Delgado Martínez, Felipe.
- Díaz Navarro, María Antonia.
- Ferrández Vera, Francisca.
- Franco Sánchez, Francisco.
- Fructuoso Robles, Josefa.
- García Aguilar, Begoña.
- García Benzal, Teodora.
- García García, Herminia.
- García García, Juliana.
- García Sáez, Francisco Javier.
- Garre Garre, Josefa.
- Gea Sánchez, Angeles.
- Germán López-Acosta, Isabel.
- Gomariz Martínez, Francisco.
- Gómez Gómez, Rocío.
- Gómez Muñoz, Josefa.
- Gómez Vázquez, Alicia.
- Gómiz Bas, Carmelo Javier.
- Gómiz Bas, María Dolores.
- González Martín, Carlos.
- Gracia Andreu, Isabel María.
- Hernández Albaladejo, Josefa.
- Hernández García, Manuel.
- Illán Martínez, Santiago.
- Jiménez Gómez, María Carmen.
- Jiménez Ros, Carmen.
- Jiménez Segado, Joaquín.
- López Cantero, José.
- López Bravo, Carmelo.
- López Bravo, María Teresa.
- López Buendía, Angel.
- León Armero, Miguel Angel.
- Mañogil Hernández, Carmen.
- Maestre Alarcón, María Jesús.

—Martínez Checa, Norma María.
 —Martínez García, María Dolores.
 —Martínez Zapata, Concepción.
 —Mendoza Pagán, María Ascensión.
 —Merelo Ripoll, Milagros.
 —Mirete Hernández, Valentín.
 —Muñoz Muñoz, María Eugenia.
 —Muñoz Sánchez, Vicente.
 —Navarro Chacón, José.
 —Navarro Martínez, María Dolores.
 —Nicolás López, Isidora.
 —Olmos Henarejos, Juana María.
 —Ortega Giménez, Francisco Antonio.

—Palazón Fernández, Josefa.
 —Pardo Segura, José Luis.
 —Pedreño Cruz, José Anastasio.
 —Pérez García, Eladio.
 —Pérez Martínez, Fernando.
 —Piqueras Mondéjar, Manuel.
 —Plaza Mateo, Pedro Luis.
 —Rojo Sánchez, Jesús.
 —Romero Pardo, José Carmelo.
 —Rosique García, Rosalía.
 —Sánchez Carretero, Dolores.
 —Sánchez Mercader, A. Yolanda.
 —Sanmartín Pérez, María Carmen.
 —Saura Gómez, María Carmen.
 —Serrano Navarro, Manuela.
 —Soto García, Ambrosio.
 —Tárraga García, María Dolores.
 —Triviño Muñoz, Juan Carlos.
 —Valeros Blázquez, Ana María.
 —Vidal Izquierdo, Antonio.
 —Zamora Lorente, Emilia.
 —Zapata García, José María.

EXCLUIDOS:

—Ninguno.

2.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de la Policía Local.

Vocales: doña María José Martínez Lambertos, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: doña Consuelo Hernández Martín.

Don Francisco Caravaca Hernández, en representación de la Comunidad Autónoma. Suplente: doña María Isabel Castaño Orenes.

Doña María José Sifres Magraner, Administrativo de Administración General. Suplente: doña Encarnación Mesguer Martínez.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: don Aurelio López Martínez.

3.º Efectuado el sorteo a que hace referencia la base sexta de la convocatoria, el primer opositor que actuará será doña Carmen Mañogil Hernández, y el último don Miguel Angel León Armero.

4.º El primer ejercicio de la oposición se realizará el día 21 de mayo de 1990, a las 17 horas, en la Casa Consistorial de San Javier, debiendo ir provistos los aspirantes con el documento nacional de identidad.

San Javier, 8 de marzo de 1990.—El Concejal-Delegado de Personal, José A. Luengo Pérez.

Número 2837

T O T A N A

La Alcaldía de Totana,

Hace saber: Que habiendo solicitado en este Ayuntamiento, don Gonzalo Valenzuela Navarro, licencia para establecer la actividad de café-bar, con cocina, con emplazamiento en calle Santiago, número 6; se abre plazo durante diez días de información pública, para que los interesados en el expediente puedan alegar lo que les convenga.

Totana, 2 de marzo de 1990.—El Alcalde, Pedro Sánchez Hernández.

Número 2838

SAN JAVIER**A N U N C I O**

En relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local:

1.º Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días, desde la publicación de este anuncio, sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

ADMITIDOS:

—Asensio Montilla Manuel.
 —Castejón Sanchez, Antonio.
 —Zamora Fernández, Anastasio.
 —González Díaz, Ginés.
 —Ibáñez Carrasco, Pablo.
 —Louzán Martínez, Albino.

—Marín Domenech, Gerardo.
 —Ros Guillén, Pedro.

EXCLUIDOS:

—Ninguno.

2.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de la Policía Local.

Vocales: don V. Ricardo Estévez Vargas, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico. Suplente: don José Quirantes Alonso.

Doña Lucía M. Martínez Gutiérrez, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: doña Carmen Suárez Sánchez.

Doña María Luisa Ramos García, en representación de la Comunidad Autónoma. Suplente: don Antonio Jover Pérez.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente: don Pedro Soria Fernández-Mayoralas.

3.º Efectuado el sorteo a que hace referencia la base sexta de la convocatoria, el primer opositor que actuará será don Pedro Ros Guillén, y el último don Gerardo Marín Domenech.

4.º El primer ejercicio de la oposición se realizará el día 7 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el Polideportivo Municipal de San Javier, debiendo ir provistos los aspirantes con el documento nacional de identidad.

San Javier, 6 de marzo de 1990.—El Concejal-Delegado de Personal, José A. Luengo Pérez.

Número 2839

M U R C I A**E D I C T O**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento de 1 de marzo de 1990, ha sido aprobado el Padrón de Impuesto sobre Publicidad del 1.º trimestre de 1990.

Este padrón se encuentra expuesto al público en las oficinas de Rentas y Exac-